

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXIII

SESION ORDINARIA

25 / 04 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 29 de abril de 2011.
Señor Concejal:

Circular N° 33/2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 02 de mayo de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXXIII. En la ciudad de Aiguá a los veinticinco días del mes de abril de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira. Gustavo Delgado, la señora Concejala Cecilia Martinez y la señora Concejala suplente Ana Peña, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de acta la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, el señor Concejal Julio Tabeira observa que cuando culmina la obra de saneamiento, comienza el tema de las Grutas dice que nunca se habló de una segunda etapa, como si fuera el tema de las Grutas, no esto a lo que se refiere es a la segunda etapa del tema saneamiento. cuando se hizo el lanzamiento del saneamiento en MEVIR en el que estaba presente, esa era la primera etapa, la segunda etapa era lo que se podía conectar a ese colector y la tercera etapa era el nuevo colector, quedó un poco enganchado lo de las Grutas con lo del saneamiento. era eso nada mas gracias. al no haber mas observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, pide la palabra el señor Concejal Julio Tabeira: *pienso que no podemos dejar pasar lo que ha sucedido en el Senado la semana anterior con la votación de la Ley de interpretativa, la Ley de Caducidad , yo creo que aquí se está desconociendo el resultado de un plebiscito no de uno sino de dos. con esto tenemos que tener mucho cuidado, porque primero el Frente Amplio fue un abanderado del pueblo de los plebiscitos y todos tenemos que recordar que hasta los Militares aceptaron sin discusión un plebiscito, me parece que estamos en un momento casi dictatorial diría yo lo cual tenemos que estar todos muy atentos porque lo que resuelve el pueblo se debe respetar y creo que no se ha hecho. por lo tanto pienso que hoy empezamos por un plebiscito y mañana podemos seguir por no respetar un acto eleccionario. era simplemente eso porque pienso que tenemos que resaltar esos hechos lamentables. sin lugar a dudas son muy lamentables y mas aun cuando hay Senadores que votaron y después renunciaron o alguno que no estaba de acuerdo que le dio lugar a su suplente para no involucrarse en el tema. era simplemente esto muchas gracias.*

Al no haber mas interés en hacer uso de este espacio se pasa al:

Informe del Alcalde:

- ❖ Se coordinó la reunión con la gente del CAIF para el martes 26 hora 10, si podemos asistir la mayoría. lo confirmamos.
- ❖ En el día de hoy se hicieron limpiezas de algunas cunetas.
- ❖ Se colocó el ordenador de bicicletas en el Hogar de Jóvenes.
- ❖ La señora Carolina Martinez se puso a las ordenes para los festejos de la semana de Aiguá con el Coro de niños que dirige.
- ❖ En cuanto a lo de la Banda Popular se hicieron las consultas si por el lado de Cultura se habría incluido en el presupuesto, no se incluyó, nosotros tampoco lo incluimos. Se resuelve invitar a integrantes de la Banda para el lunes 9 de mayo a fin de informarles la situación personalmente, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Continuando con el orden del día se pasa a Asuntos entrados:

Se da a conocer la tarjeta de felices pascuas procedente de la Parroquia de Aiguá, se toma conocimiento.

Invitación: para participar de la conferencia de violencia de genero en adolescentes, a realizarse el día jueves 28 de abril hora 17:00 en el Hogar Estudiantil Herman Pérez, se toma conocimiento.

Informe de Inspectores: comunicando la notificación a la propietaria del Gran Hotel por la infracción a la ordenanza de salubridad e higiene, firma el informe la funcionaria Graciela Martínez N° de ficha 10829, se toma conocimiento.

Nota del señor Uber Gallego: solicitando las instalaciones de la Fomento para el día 21 de mayo en el horario comprendido desde las 12 a las 18:00hs, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de CADACADI: solicitando :

1. el préstamo de un tractor para el espectáculo de 4 x 4
2. un electricista para antes y durante el evento pueda realizar las conexiones necesarias.
3. un camión para llevar leña al local (día viernes)
4. las instalaciones del abasto y cámara de frío desde el día miércoles.
5. préstamo de un camión chico para acarreo de cosas.

El señor Alcalde pregunta si hay opiniones respecto a la solicitud, **el señor Concejal Tabeira pide la palabra:** *no me parece lógico de que una institución que a la semana siguiente va a participar de la fiesta de las instituciones esté armando una semana antes algo muy similar, quizá le quite un poco de publico a la fiesta de todos, no se porque se realiza en una fecha tan próxima pudiendo haber buscado otra mas distante , es una opinión personal nada mas, simplemente eso que como institución que pertenece a la fiesta organice algo tan similar una semana antes .*

Señora Concejala Martinez: *yo tengo una reflexión es un tema que sensibiliza particularmente lo que tiene que ver con CODACADI por la función que cumple tendríamos que ver que criterio vamos a tomar con cada una de las instituciones que haga un beneficio si se les va a dar servicio teniendo en cuenta el problema que hay supuestamente con las horas extras el traslado de la camioneta, del camión, del electricista porque si aparece otro fin de semana otra institución a todas hay que darle camioneta, camión , electricista, que criterio vamos a tomar me parece primero para después decir, puede haber un apoyo logístico, pude haber un apoyo de prestar... pero ya eso entra otra cosa en juego , entra el funcionariado, entra las horas extras o no, tendríamos que conversar un poquito ponernos de acuerdo, a mi me dicen que es para CODACADI, digo si está bueno vale la pena hay todo un trabajo social y educativo muy importante, gente que por ahí queda mas relegada, pero no porque uno sea sensible en un determinado tema tiene que salir de las formas lo que corresponde, quisiera escuchar otras opiniones...*

Señor Concejal Delgado: *estoy de acuerdo con lo que dice la compañera Cecilia, puede venir el Hogar de Jóvenes , o el Hospital, o puede venir otra institución con las mismas características de apoyo estaría bueno si, rever este tema ver en que condiciones está el Municipio para ofrecer el préstamo de la Fomento y las necesidades que la institución solicite.*

Señor Concejal Tabeira: *creo que como dijo la compañera Cecilia y Gustavo es una institución por la cual uno se siente sensibilizado y quisiera darle el mayor de los*

apoyos posibles para la fiesta esto no tiene nada que ver con lo que dije anteriormente eso es separado. pienso que en la medida que se le pueda dar, el tractor si se va hacer 4x 4 es indispensable de lo contrario no se puede hacer, el tractor o una maquina, después habría algo como por ejemplo acarreo de cosas que de pronto ellos lo puedan solucionar de alguna forma, lo cual se pudiera sacar el apoyo con el menor gasto de horas. le pediría al Alcalde lo coordine dentro de las horas de funcionamiento.

Señor Concejal Guerra: voy agregar algo con respecto a la fecha, que hablaba el Concejal Tabeira creo que CODACADI cuando las Instituciones decidieron hacer el festival Tradición y Aventura en Aiguá 6,7y 8 de mayo, el día que se decidió la fecha CADACADI ya tenia marcado el 1º de mayo me consta que es así porque fui invitado para una reunión, dejar eso claro que ya habían marcado esa fecha hace un tiempo ya que no había otro festival en esa fecha.

Señora Concejala Martinez: yo te pregunto ¿ellos fijaron esa fecha antes de saber que la coordinadora iba a cambiar la fecha? por que la fecha del evento es el 1º de mayo...

Guerra: esa fecha la vienen manejando con la persona que les organiza el festival que es Esteban Correa y señora, son los que van a prestar los animales, esa fecha se venia manejando hace mucho tiempo.

Martinez: está bien yo lo que quiero decir es que es raro que la hallan fijado con tanto tiempo donde esa fecha estaba reservada para el evento siempre, se resolvió en esta oportunidad como el 1º cae domingo y nadie a cobrado, y no hay dinero fue una propuesta de la coordinadora si las instituciones estaban dispuestas a cambiarla.

El señor Alcalde propone coordinar con CODACADI para que lo mas que se pueda hacer sea en horas y días de trabajo a fin de no generar horas extras si están de acuerdo votamos la solicitud en esas condiciones ...

Concejal Delgado: yo creo que una vez resuelto esto, para las próximas solicitudes de la Fomento se tenga en cuenta este tipo de coordinación para que no hallan inconvenientes ni mal entendidos. de que el Municipio si apoya con la coordinación previa.

Señor Alcalde: si están de acuerdo pasamos a votar. por la afirmativa cinco votos.

Notas del encargado del CEDEMA profesor Gonzalo Viera: solicitando el ómnibus para traslado a diferentes actividades a realizarse en Maldonado en las fechas: sábado 30 de abril, 21 y 22 de mayo, sábado y domingo respectivamente. Se dialoga sobre las solicitudes considerando que los viajes son todos en fin de semana generando horas extras. se resuelve dejar pendiente las solicitudes con fecha de viaje en mayo, **el señor Concejal Tabeira propone se vote la solicitud para viajar el 30 de abril,** y coordinar con el Profesor los traslados de mayo. **se procede a votar la propuesta del señor Concejal Tabeira por la afirmativa cinco votos.**

Nota de CODACADI: solicitando se hagan gestiones ante el Área de Descentralización Cultural para colaboración con un espectáculo musical para el día 1º de mayo. Se dialoga sobre el tema, resolviendo que se averigüe primero si el costo sale del presupuesto del Municipio, no se apoya la solicitud, si el costo es por Cultura se apoya la colaboración, **se procede a votar por la afirmativa cinco votos.**

Nota de los Artesanos del Centro de Información Turística: solicitando colaboración económica(cuatro mil pesos) para contratar un grupo musical, para el espectáculo que están organizando para los primeros días del mes de mayo. Se conversa sobre el tema

considerando que el grupo de Artesanos participan de la fiesta de las instituciones, los compañeros Concejales están de acuerdo en no apoyar la solicitud, se procede a votar por la afirmativa no hay votos, por la negativa cinco votos.

Nota del Centro Auxiliar de Aiguá: solicitando un vehículo con chofer para el traslado de vacunadoras a Escuelas rurales, pidiendo además se dé difusión en los diferentes medios de prensa. Se debate sobre la solicitud razonando que la difusión debería correr por parte del Centro dado que se desconoce de que se vacunará y el Municipio no debería involucrarse en temas de la salud, se procede a votar el traslado siempre y cuando coincida con el horario de trabajo y no se generen horas extras, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Centro Auxiliar de Aiguá: solicitando un funcionario electricista para colocar focos en el exterior del Centro, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Escuela N° 67: solicitando un electricista y mano de obra para cambiar aberturas en el mencionado centro de estudios, se intercambian ideas sobre la solicitud, el señor Alcalde recuerda que la solicitud de mano de obra para el cambio de aberturas está pendiente y aprobada desde la administración anterior, por lo tanto el señor Concejel Tabeira conjuntamente con el señor Alcalde apoyan la solicitud en todos sus términos, la señora Concejala Martínez considera que hay que ir cambiando la actitud frente a solicitudes que pueden tener solución desde las mismas instituciones ya sea a través de la comisión fomento u otros medios . por lo tanto apoya solo la mano de obra del electricista, el señor Delgado y el señor Guerra acompañan la posición de la señora Concejala Martínez, por lo tanto queda aprobada la solicitud de mano de obra del electricista por mayoría.

Se da lectura a la respuesta de Instituciones Unidas a la solicitud remitida por el Concejo, en la cual se pedía se enviara la lista de personas que se encargaran del manejo de los dineros del próximo evento. en respuesta se comunican los nombres de las personas que integran la coordinadora. Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a Asuntos Varios:

Tiene la palabra el señor Concejel Tabeira: *en primer término quiero informarme porque el Centro de Informes estuvo cerrado en Turismo, porque lamentablemente enviamos a unas personas para que se informaran allí y volvieron a preguntarme donde era porque donde yo los había mandado estaba cerrado....*

Señor Alcalde: *yo les había informado que el Centro de Informes se quedaba sin las funcionarias que estaban contratadas porque se les vencía el contrato, con anterioridad se había acordado que las muchachas iban a trabajar e iba a tener libre la funcionaria municipal Gloria Silveira, de hecho tuvo libre yo ya le había autorizado y nos quedamos sin las muchachas, pero sigue el problema porque Gloria solicitó licencia dado que tiene al padre enfermo, hoy me comuniqué con el Director de Turismo y le comuniqué la situación.*

Continúa el señor Tabeira: *ellos estaban en conocimiento que se vencía el contrato y que había que renovárselos , estas son las piedritas que ya comienzan en el camino no podemos pasar una semana de turismo con el Centro de Informes con lo que costó , que no se sabe la fortuna que costó eso para que cuando tiene que estar abierto esté cerrado, si le compete a Turismo y a la Liga de Fomento pienso que tenía que haber tomado las medidas del caso, lamentablemente nos quedamos en el medio y tenemos que dar la cara somos nosotros.*

Me llamó la atención que antes de turismo no se hizo un barrido de calles principalmente de las hojas, los vecinos las fuimos amontonando desde antes de turismo pasaron toda la semana de turismo quedaban bastante feo, si fue culpa de la Cooperativa o fue falta de personal que hubo que no se pudo hacer

Señor Alcalde: *la Cooperativa tiene el barrido.*

Tiene la palabra la señora Concejala Martinez: *estuvimos reunidos antes de Turismo el grupo del audiovisual Matrero Lemos y resolvieron pedir apoyo al Municipio en cuanto a la difusión de la misma, abría posibilidades de mostrar el audiovisual en festivales en Brasil, en Argentina ellos quieren darle difusión la idea es venir a conversar con el Concejo haber que apoyo le podemos dar en cuanto hacer una nota con el logo, quedé con el deber de consultarlos si los podían recibir el próximo lunes y mirar el trabajo que tiene una duración de 20 minutos.*

Se procede a votar si están de acuerdo en recibir al grupo del audiovisual el día lunes 2 de mayo, por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde informa que el jueves 5 desde la hora 18:00 a 21:00 concurrirán autoridades de UTE y el Ministerio de Industria y Energía para informar sobre el parque eólico y hacer un intercambio con el público que asista.

Tiene la palabra el señor Concejal Guerra: *con respecto a la semana de turismo conversando con algunas personas inclusive unos Argentinos y Brasileños que iban para las Grutas de Salamanca nos planteaban el tema del centro de Informes que ya planteo el Concejal Tabeira y la falta de cartelería que tiene Aiguá en las entradas no deja una imagen positiva, o sea bienvenidos a Aiguá, es un planteo que me hacían tanto un Argentino como un Brasileiro.*

En la calle Saravia casi Drapper está hundida la calle en la zona donde están con el saneamiento.

Con respecto al tema del tránsito el fin de semana si bien los Inspectores trabajaron casi toda la semana bien, la jornada de ayer fue el día de los Municipales que también dejó en actas el saludo a cada uno de los funcionarios municipales por su día, no habían Inspectores, muchos aprovecharon la jornada para correr carreras por la avenida, cruzaban la avenida en moto, de a tres en una moto, sin casco y algunos jóvenes con casco pero en motos de competición, pasaban por las casa de los vecinos algunos vecinos no podían escuchar los informativos porque parecía que los tenían adentro, varios vecinos me llamaron inclusive anoche, salí al centro confirmé que es así, solicito que el servicio inspectivo pare y solicite licencia de conducir ya que entiendo que si son menores no tienen licencia de conducir por mas que anden de casco no deberían andar conduciendo esas motos y menos que menos motos 250 que creo que están arriesgando la vida de ellos y de muchos peatones también, si bien destaco que ha habido un cambio muy positivo por parte del servicio inspectivo pero que se tomen medidas porque sabemos que son cuatro o cinco personas que andan en esas motos creo que si controlamos ahí podemos por lo menos frenar un poco el tema de las motos. La señora Ana Muniz había hecho un pedido acá en el Municipio de relleno hace varios días ya y no se le ha llevado, sería eso nada mas.

Tiene la palabra el señor Concejal Delgado: *quería saber cuando se presta la Fomento en que condiciones la entregan si han habido problemas(el señor Alcalde le informa que ahora no hay problemas).*

No me quedó en claro la nota que entró de la Coordinadora no entiendo y no me quedó claro el tema. porque justamente y personalmente fui yo quien hizo la solicitud, no me quedó claro si las personas que vienen en la nota son las que van a manejar el dinero... El señor Alcalde solicita se de lectura nuevamente a la nota, para entre todos analizar el texto para mejor entendimiento, hecho esto el señor Concejal Delgado dice que ahora si le queda un poco mas claro.

Tiene la palabra el señor Alcalde: nos quedaba un tema pendiente de la sesión anterior, sobre el pedido de ómnibus y los horarios, coordinamos con el chofer de lunes a jueves entrar a las 8 y los viernes a las 7 porque sino no daba el tiempo, la señora Concejala Martinez va hacer uso de dos días ya que le coinciden las actividades, los martes y jueves.

Hace uso de la palabra autorizada la señora Concejala suplente Ana Peña: en la parte que está oscuro en los Talas observando me parece que no es necesario colocar nuevos focos, con podar los árboles que tapan el pasaje de luz se solucionaría el problema. la vecina Norma Batista solicita que cuando se esté trabajando en Talas si es posible se abra la cuneta frente a su domicilio a fin de evitar que le entre agua a la casa. otra cosa que observé es lo bajo que están los cables del tendido de UTE frente al local de feria del 19.

Siendo la hora 21:55 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

